



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

**DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)**

**Màster en economia social (cooperatives i entitats no lucratives)**

**CURSO 2023 - 2024**

(0%)

## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	84.42%
I.DE7.02	Tasa de éxito	99.21%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	85.1%

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso <b>(CURSO ANTERIOR)</b>	5.88%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	92.39%
I.DE7.06	Tasa de graduación <b>(CURSO ANTERIOR)</b>	80%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

*Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.*

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	41,94%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	41,94%

\* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
<b>ESTUDIANTES FINAL</b>			
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado	4.14	3.59	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	2.85	3.36	3.10
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	3.75	3.81	3.67
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	3	4.04	3.96
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas	4.12	3.97	3.83
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	3.50	3.55	3.32
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia	3.75	3.56	3.42
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis	4	3.60	3.45
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida	3.87	3.70	3.58

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia	4.12	3.81	3.74
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada	4.25	3.92	3.86
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido	4.25	4.02	3.94
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente	4	3.88	3.77
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	3.75	3.76	3.77
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	3.62	3.69	3.67
<b>PROFESORADO</b>			
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	4.72	4.56	4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado	4.85	4.57	4.57
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	4.80	4.75	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:			
a) Los diferentes profesores/as del máster	4.66	4.50	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias	4.75	4.65	4.52
c) Las diferentes materias del máster	4.52	4.42	4.30
d) La coordinación/comunicación interdepartamental	4.63	4.37	4.26
15- El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.00	3.94	4.15
16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.45	4.60	4.46
17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.55	4.50	4.50
<b>GRADUADOS/AS</b>			
11- El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.00	3.91	3.71
12- Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	4.00	3.60	3.38
13- En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.00	3.67	3.57
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
1- Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.82	4.58	4.50
2- El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.72	4.36	4.26
3- Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.74	4.39	4.32
4- La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.82	4.40	4.30
5- Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.82	4.45	4.39
6- Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.67	4.48	4.44
7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.72	4.37	4.26
8- El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.79	4.44	4.32
12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.85	4.47	4.37
<b>PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)</b>			
11. Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.54
12. Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.50
* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.			
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
<b>GRADUADOS/AS</b>			
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.00	3.93	3.68
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4.25	4.00	3.80
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.50	3.93	3.82
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	3.75	4.13	3.89
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.33	4.41	4.14
Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.			

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<b>PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	x				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	x				
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	x				
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	x				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	x				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades			x		

### DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	x				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	x				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	x				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	x				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	x				

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	x				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)			x		
Grado de satisfacción de los egresados/as		x			

<b>PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	x				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	x				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	x				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	x				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	x				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	x				

<b>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>EI</b>
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	x				
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	x				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	x				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	x				

\* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

### 3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

#### PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

##### 1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas, obteniendo una puntuación de 3.75 sobre 5 (ítem 6 de la encuesta de satisfacción) y que están disponibles antes de la matrícula obteniendo una media de 3 en la encuesta (ítem7).

##### 2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios (VERIFICA), sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

De esta revisión se detecta en algunas asignaturas que el sistema de evaluación no coincide exactamente con lo que se recoge en el Plan de Estudios. En el presente curso académico (24-25) ya se ha notificado al profesorado y se ha procedido a su modificación. No obstante, dado el proceso que se sigue en la Universitat de Valencia respecto a los plazos en la apertura de modificación de las guías docentes, no ha sido posible que se reflejen estos cambios en las mismas para el curso actual. Los cambios estarán efectuados para el curso 25-26.

##### 3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Todos los grupos de interés consideran que se ha respetado la planificación inicial especificada en las guías docentes y las actividades programadas. Esto se afirma en base a que las puntuaciones de los ítems de las encuestas vinculadas con este aspecto supera para todos los colectivos el 3 y tiene una evolución positiva.

##### 4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.
- Revisión de las guías docentes por parte de la CCA del máster.
  - Desde la dirección del máster se organiza una reunión antes de que empiece el curso (16/10/2023) con todo el profesorado del máster en la que se informa de los aspectos más relevantes del curso y en la que se tratan aspectos de coordinación docente para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.

- Desde la dirección del máster se organiza una reunión a final de curso (27/06/2024) con todo el profesorado para valorar la evolución del mismo e identificar aspectos que se puedan mejorar.

- La dirección del máster solicita al personal coordinador de las materias que antes de comenzar las clases presenten un cronograma con las actividades y la organización de cada asignatura, con el objetivo de identificar y resolver posibles duplicidades. De esta manera se puede analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.

- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo un responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.

La persona que tutoriza de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar criterios, sobre todo referentes al TFM y las prácticas.
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de las asignaturas del primer semestre, se aprueba la OCA y las asignaciones de tutores de los TFM
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación desarrollada en la titulación es altamente adecuada (puntuación de 4,67 sobre 5). Esto se refleja en la valoración global de 4,67 en el ítem sobre satisfacción con los mecanismos de coordinación y comunicación entre los diferentes profesores del máster. Destacar también la integración entre teoría y práctica, con una puntuación de 4,75, seguida de la coordinación entre las diferentes materias del máster (4,53) y la comunicación interdepartamental (4,63). Estos resultados confirman un elevado grado de cohesión y alineamiento en el trabajo del equipo docente.
- Además, los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, como los objetivos, el perfil de ingreso y egreso, y las guías docentes, han recibido una valoración muy positiva por parte del profesorado, con una puntuación de 4,52. Esto indica que las estrategias de comunicación empleadas son claras y efectivas, asegurando que la información clave del máster está bien estructurada y accesible.



- Por último, el ítem relacionado con la gestión y organización del máster obtuvo una puntuación de 3,5 en la encuesta de satisfacción del estudiantado. Aunque se encuentra por debajo de otras valoraciones mencionadas, sigue siendo una valoración positiva, lo que indica que la organización del máster es adecuada según la percepción del estudiantado.

En conclusión, las valoraciones de los diferentes grupos de interés reflejan que el máster cuenta con mecanismos efectivos de coordinación y comunicación, así como una gestión adecuada. Esto reafirma el compromiso del programa con la calidad académica y organizativa.

#### **5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, con especial atención en los contenidos de las materias, para evitar posibles lagunas o duplicidades y garantizar una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que el profesorado valora muy positivamente la estructura y secuencia de las materias, ya que el ítem correspondiente obtuvo una puntuación de 4,72 sobre 5 en la encuesta de satisfacción. Por su parte, el estudiantado señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se desarrollan adecuadamente, con una puntuación de 4 sobre 5 en el ítem 27.

No obstante, el ítem 5, relacionado con la percepción de si la secuencia de las materias evita vacíos y duplicidades, obtuvo una puntuación de 2,86 sobre 5 por parte del estudiantado. Para mejorar en este aspecto, se han planteado como acciones:

1. **Revisión de actas y reuniones:** Organizar una reunión al inicio del curso con todo el profesorado para coordinar los contenidos y analizar las actas de coordinación de cada materia.
2. **Cronogramas detallados:** Solicitar a los coordinadores de las asignaturas que antes de comenzar las clases presenten un cronograma con las actividades y la organización de cada asignatura, con el objetivo de identificar y resolver posibles duplicidades.

Estas medidas buscan alinear la percepción del estudiantado con las valoraciones positivas del profesorado, asegurando una mayor coherencia y calidad en la planificación del plan de estudios.

#### **6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante**

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés analizada anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es elevado. Estas guías se consolidan como una herramienta clave para el estudiantado, sirviendo como un punto de referencia esencial durante el curso académico para el desarrollo de las competencias y el seguimiento de las materias.

---

### **PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)**

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

#### **1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé tres modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación.

Los sistemas de evaluación son:

SE1 - Evaluación continua mediante: asistencia obligatoria a las clases teóricas y prácticas, participación activa en las sesiones y realización y entrega de los trabajos individuales o en grupo solicitados (resolución de casos, ejercicios, comentarios de textos, etc.)

SE2 - Evaluación continua mediante: participación activa a través del aula virtual (debates virtuales, foros, etc.) y realización y entrega de los trabajos individuales solicitados (resolución de casos, ejercicios, comentarios de textos, etc.).

SE3 - Evaluación final: realización de pruebas de evaluación (test, casos prácticos, ejercicios, etc.).

En cada módulo estos procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, de verificar la adquisición de las competencias generales del máster y específicas de cada módulo.

El trabajo realizado por el estudiantado en las prácticas externas es evaluado por las dos personas que tutorizan que tiene asignadas: por una parte, la tutoría de la empresa evalúa los resultados de aprendizaje específicos y las competencias de la persona estudiante en el puesto de trabajo y en el contexto de la empresa; por otra parte, la persona tutora de la Universidad evalúa los resultados obtenidos por el estudiantado en la realización de las prácticas (realización de un informe, acciones concretas en las que ha participado).

El Trabajo Fin de Máster es evaluado por el responsable que tutoriza asignado al estudiante y finalmente por un tribunal formado por 3 docentes del master. Se valora la originalidad, el rigor académico y el valor científico del mismo.

Consideramos que los procesos de evaluación cumplen con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todos ellos disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Economía Social se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Si analizamos las opiniones de los diferentes grupos de interés respecto a los métodos de evaluación y su adecuación a las competencias del programa formativo, se observan resultados positivos:

- El profesorado otorga una valoración de 4,55 sobre 5 en el ítem que evalúa si los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) adquiridas por el estudiantado. Este resultado destaca como un punto fuerte, consolidando la percepción de que los métodos de evaluación son pertinentes y efectivos.
- El estudiantado, por su parte, valora con una puntuación de 3,75 sobre 5 el ajuste de los procedimientos y criterios de evaluación a los objetivos propuestos, lo que indica una percepción positiva y alineada con las expectativas del alumnado.
- Finalmente, el personal egresado también otorga una puntuación de 4 sobre 5 tanto a la adecuación de las metodologías utilizadas en los módulos a las competencias de la titulación como al ajuste de los procesos de evaluación a las competencias impartidas. Esto refuerza la idea de que los métodos implementados son adecuados y mantienen su relevancia incluso tras la finalización del programa.

En conclusión, las valoraciones de los tres grupos de interés coinciden en destacar la pertinencia de los métodos de evaluación, siendo un aspecto bien valorado en general y fundamental para el desarrollo de las competencias del estudiantado.

## 2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas del máster se caracteriza por su variedad y adaptabilidad, permitiendo evaluar de manera integral las competencias y los resultados de aprendizaje previstos en el programa. Las metodologías docentes más comunes incluyen:

- MD1: Sesiones teóricas mediante lección magistral participativa, combinadas con debates para fomentar la reflexión crítica.
- MD2: Sesiones prácticas aplicando métodos como el análisis de casos, resolución de ejercicios y discusión de materiales relevantes (artículos, sentencias, etc.).
- MD3: Celebración de seminarios, jornadas y talleres que enriquecen el aprendizaje con perspectivas diversas.
- MD4: Grupos de trabajo para la resolución de actividades formativas, favoreciendo el aprendizaje colaborativo.
- MD5: Conferencias a cargo de profesionales y expertos del ámbito de la Economía Social, que aportan una visión práctica y actualizada.
- MD6: Desarrollo de proyectos y trabajos, tanto individuales como grupales, incluyendo el Trabajo Fin de Máster.
- MD7: Tutorías personalizadas, esenciales para guiar el aprendizaje individualizado.
- MD8 y MD9: Uso del aula virtual para la presentación de materiales docentes y pruebas de evaluación, asegurando la accesibilidad y flexibilidad del proceso formativo.
- MD10: Desarrollo de prácticas en empresas, proporcionando una conexión directa con el mundo profesional.

### Prácticas externas

Las prácticas en empresa son una parte fundamental del máster para los estudiantes que no cursan el itinerario investigador. Estas prácticas se realizan en empresas u organizaciones de la Economía Social, donde el estudiantado aplica las competencias adquiridas bajo la supervisión de dos tutores: uno designado por la empresa y otro docente del máster. Las metodologías más relevantes para este componente son:

- MD7: Tutorías personalizadas.
- MD10: Desarrollo de prácticas en la empresa.

### Trabajo Fin de Máster (TFM)

El TFM es un proyecto que permite al estudiantado profundizar en aspectos específicos del ámbito de la Economía Social, desde una perspectiva aplicada. Este trabajo es tutorizado por un docente del máster y utiliza las siguientes metodologías:

- MD6: Desarrollo de proyectos y trabajos individuales y en grupo.
- MD7: Tutorías personalizadas.

En conclusión, la diversidad de metodologías utilizadas en el máster asegura que la enseñanza-aprendizaje se adapte a las competencias que el estudiantado debe desarrollar, integrando tanto aspectos teóricos como prácticos. Esta combinación permite una formación completa y alineada con las exigencias del programa formativo y del entorno profesional.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan desde el departamento y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA. En caso de defecto la guía se devuelve al departamento.

Cada curso académico se solicita a los profesores con docencia en el máster, que realicen un esfuerzo por coordinar los contenidos de sus materias, al objeto de que tengan una secuencia lógica y ordenada a lo largo del máster. Esta coordinación permite, además, definir metodologías coherentes con las competencias a alcanzar por esas materias.

Respecto a la coordinación interdepartamental, pese a ser una tarea complicada puesto que hay involucrados 11 departamentos distintos, esta se ha materializado en dos reuniones que los responsables de máster ha mantenido al inicio y fin de curso con todo el profesorado con docencia en el máster.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado, relativo a si la asistencia a las diferentes actividades formativas ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura, se ha obtenido una calificación de 4,72 sobre 5, lo que refleja una percepción altamente positiva por parte del estudiantado.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado, referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 4 sobre 5, consolidando una valoración positiva en este aspecto.

### **3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación ha sido uno de los objetivos prioritarios en el trabajo de la CCA. Para alcanzar este objetivo, la CCA ha velado por la mejora del proceso, revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y asegurando su correcta aplicación en la práctica.

Es importante destacar que, en el ítem 12 de la encuesta de evaluación del profesorado, relativo a si el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, se ha obtenido una calificación de 4,85 sobre 5, lo que refleja una percepción muy positiva por parte del estudiantado, consolidando este aspecto como una fortaleza de la titulación.

### **4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

El sistema de evaluación se ha ajustado a lo estipulado en las guías docentes, sin registrarse incidencias al respecto. La dirección del Máster ha mantenido encuentros con el estudiantado desde el inicio del programa para verificar si se ha dado algún incumplimiento, pero hasta la fecha no ha sido necesario realizar ajustes. Asimismo, no ha habido ninguna reclamación formal por parte del estudiantado sobre el sistema de evaluación, más allá de las solicitudes de revisión y aclaraciones después de las evaluaciones de las asignaturas, las cuales se gestionan con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes se refleja positivamente en las encuestas de satisfacción del estudiantado, que indica que el nivel de exigencia en la evaluación ha estado en consonancia con la docencia impartida, obteniendo una puntuación de 3,62 sobre 5. Por otro lado, en la encuesta de satisfacción del profesorado, se aborda la percepción sobre el nivel del alumnado, considerando que es adecuado para seguir los contenidos de la materia, obteniendo una calificación de 4 sobre 5.

### **5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.**

El trabajo será de 6 créditos y se centrará en aspectos relacionados con la Economía Social analizados en los módulos anteriores (jurídicos, contables, fiscales, organizativos, económicos, etc.). Podrá consistir en la realización de trabajos que analicen alguno de los aspectos concretos estudiados o varios de ellos conjuntamente, siempre aplicados al ámbito de la Economía Social y desde una perspectiva aplicada o práctica. La extensión del trabajo será de 20.000-25.000 palabras y deberá centrarse en el aprendizaje de las metodologías y la adquisición de destrezas.

El trabajo se centrará en un problema o situación particular relacionados con el ámbito laboral del estudiante (en el que trabaja o en el que desearía trabajar), de manera que se propondrán recomendaciones y posibles soluciones al problema derivadas de una investigación. Esta investigación deberá incluir:

- 1) Exploración y análisis de la bibliografía relevante sobre el tema para establecer el objeto de estudio. Deberá incluir la valoración crítica de los resultados o hallazgos previos en situaciones o problemas similares y las metodologías utilizadas en los mismos.
- 2) Utilización de la información obtenida de la revisión bibliográfica realizada previamente, con el objeto de situarla en el contexto del problema o situación concreta que se desea analizar. De esta manera se podrán formular la hipótesis de trabajo y la metodología concreta a seguir. La metodología podrá ser tanto cuantitativa como cualitativa.
- 3) Análisis e interpretación de resultados. Finalmente, el trabajo planteará las conclusiones del mismo, dentro de las cuales se incluirán las recomendaciones que se sugieren para resolver el problema analizado.

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumnado habrá aprendido:

- Capacidad de pensamiento crítico: Adquisición de capacidad de análisis y razonamiento para comprender e interpretar la realidad de la Economía Social.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información y manejo de las tecnologías de la información: aprender a buscar, analizar e interpretar la información correspondiente a la Economía Social.
- Capacidad para la toma de decisiones aplicando los conocimientos a la práctica: aprender a tomar decisiones relacionadas con las empresas y entidades de la Economía Social.

- Capacidad de trabajo en equipo (incluyendo trabajo interdisciplinar): aprender a tomar decisiones en grupo y a realizar trabajos e informes en equipo.
  - Capacidad de aprendizaje autónomo: aprender a razonar, valorar y tomar decisiones de manera autónoma.
  - Ser capaz de elaborar y defender un informe económico: aprender a elaborar y defender públicamente informes relacionados con situaciones de la Economía Social.
  - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos económicos: aprender a elaborar proyectos económicos relacionados con situaciones de la Economía Social.
  - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa: aprender a comunicar en público y por escrito reflexiones sobre la Economía Social.
  - Conocer los conceptos teóricos básicos de la Economía Social: aprender a interpretar la realidad de la Economía Social.
- Capacidad para aplicar a la realidad los aspectos teóricos básicos de la Economía Social: aprender a interpretar los conceptos teóricos y aplicarlos a casos reales.

Con el objeto de orientar al estudiantado en la elección del tema de su investigación y la persona docente más idónea para dirigírselo, se les informará anualmente sobre las líneas de investigación del profesorado con carga docente para tutorizar TFM.

Para analizar su adecuación, vamos a incluir los resultados de satisfacción de la plantilla de egresados en relación con este aspecto:

- Las personas egresadas valoran con una media de 4 (sobre 5) los objetivos del Trabajo Fin de Máster que estaban clarificados desde el comienzo del curso.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de los requisitos y criterios de evaluación del trabajo y su publicación con antelación obtiene una media de 4,25.
- Por último, valoran con un 3,75 la satisfacción de la persona que tutoriza y con un 4,33 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

## **6. Tasas de rendimiento de la titulación**

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 80% para la tasa de graduación, un 20 % de tasa de abandono y un 80 % de tasa de eficiencia.

Si analizamos los datos obtenidos durante la implantación del título (posteriormente se estudiarán individualmente), es importante destacar que se han conseguido los valores estimados, a excepción de la asignatura de Trabajo Final de Máster que a continuación se especifica.

### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas**

En el curso 23-24, el 88,21% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de personal presentado). De los créditos presentados a evaluación, el 99,21 % son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 83,46%. Esta tasa de rendimiento está en la línea de las obtenidas en los cursos anteriores que fueron de 91,32% (curso 22-23) y 76,4% (curso 21-22). Asimismo, tanto la tasa de éxito como la de personas presentadas también siguen la tendencia de cursos anteriores alcanzado un valor de 98,93% y 92,31% respectivamente (curso 22-23), y 98,89% y 77,26% respectivamente (curso 21-22).

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas.

Por último, es importante hacer destacar que sí que se ha obtenido la media que estaba prevista en el programa de VERIFICA.

El máster consta de un total de 22 asignaturas que abarcan diversos aspectos fundamentales de la Economía Social, como Fundamentos de la Economía Social, Dirección de Cooperativas y Entidades no Lucrativas, y Trabajo Fin de Máster, entre otros. Analizando los datos presentados, todas las asignaturas muestran un excelente desempeño en términos de éxito académico. La tasa de éxito se sitúa en torno al 100% en la mayoría de las asignaturas, habiendo muy pocos estudiantes suspendidos. Hay dos asignaturas con tasas de éxito inferiores: una con un 93% y otra con un 80%, ambas dentro de los porcentajes previstos en el documento VERIFICA. Además, es importante destacar que la coherencia metodológica y evaluativa del máster ha contribuido significativamente a mantener estos elevados niveles de éxito.

En cuanto a la tasa de rendimiento, esta alcanza el 100% en la mayoría de las asignaturas. Estas diferencias se explican por el hecho de que algunos estudiantes matriculados no llegan a presentarse en la primera convocatoria, aunque no existen suspensos en ninguna de ellas.

Si nos centramos en el Trabajo Fin de Máster, pese a que la tasa de éxito es del 100%, la tasa de rendimiento es del 41,94%, atribuible a que algunos estudiantes matriculados (58%) no llegan a presentar el trabajo.

La baja tasa de rendimiento en la asignatura de TFM es un problema generalizado en los másteres dependientes de la Facultad de Economía. Esta problemática, está contemplada por el equipo decanal, al objeto de realizar propuestas de mejora. Este máster no se aleja de este panorama y para el curso 2022-2023 la tasa de rendimiento ha sido de un 41,94%. Previamente ya se establecieron acciones de mejora como la realización un seminario específico dirigido a estudiantes para explicar el procedimiento de elaboración de TFM y animar a su realización. Además, se ha creado una guía de elaboración de TFM disponible en el aula virtual y, por otro lado, un calendario de seguimiento de la elaboración del TFM. Las acciones de mejora de este aspecto se presentan a continuación:

- Ofrecer dos modalidades de TFM: TFM 'orientados' y TFM 'no orientados'. Los TFM 'no orientados' corresponden a los ya existentes: cada tutor propone un Tema para la elaboración de TFM y cada estudiante elige, del elenco de temas ofrecidos, el que desea, concretando posteriormente su objeto de trabajo y la metodología a utilizar, siempre con el asesoramiento del tutor. Los TFM 'orientados' presentan un mayor nivel de definición por el tutor del proyecto a desarrollar en el TFM. Los tutores interesados presentan entre 1 y 3 títulos de Proyectos, que contarán con un plan más concreto del trabajo a realizar. El estudiante podrá elegir uno de estos proyectos, mejorará su plan de trabajo y ejecutará el proyecto. Para el último trimestre del año en curso, los estudiantes contarán así con dos opciones, que corresponderán a dos listados: un listado de Temas, correspondientes a los TFM no orientados, y un listado de Proyectos (sólo los títulos), correspondientes a los TFM orientados.

- Contacto con alumnos de cursos anteriores con el TFM pendiente para incentivar que se termine el trabajo.

- Se organiza un taller documentación y otro de observatorios y periodismo para incrementar el conocimiento de herramientas para poder realizar el TFM. Se invita a todos los alumnos con TFM pendiente, incluidos los de cursos anteriores.

En conclusión, los resultados reflejan una excelente organización y cumplimiento de los objetivos académicos del máster. Las tasas de éxito y rendimiento, incluso en los casos donde los porcentajes son ligeramente inferiores, cumplen con lo previsto y no evidencian problemas en el desarrollo de ninguna de las 22 asignaturas.

#### **b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 22-23 la tasa de abandono de primer curso es del 5,88%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido.

La tasa ha mejorado en los últimos cursos, siendo estos del 50% en el curso 21-22 y del 14,29% en el curso 20-21.

#### **c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)**

Respecto a la tasa de eficiencia de la plantilla de graduados, cabe señalar que posee un valor del 92,39%. Esta tasa de eficiencia está en la línea de las obtenidas en los cursos anteriores que fueron de 97,35% (curso 22-23) y 93,25% (curso 21-22).

#### **d) Tasa de graduación**

La tasa de graduación del estudiantado del curso anterior, es de 80%, lo cual se considera muy favorable ya que el 80% de estudiantes que se matriculan en los estudios lo concluyen en el tiempo previsto.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### 4. PUNTOS FUERTES

---

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios
La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado
Grado de satisfacción de los egresados/as
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

#### 5. PUNTOS DÉBILES

---

No existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades según la percepción del estudiantado
Tasas de rendimiento bajas en la asignatura Trabajo Fin de Estudios

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

#### 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

---

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1	Mejora de la secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	[X] SAIC  [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES:  1. <b>Revisión de actas y reuniones:</b> Organizar una reunión al inicio del curso con todo el profesorado para coordinar los contenidos y analizar las actas de coordinación de cada materia.  2. <b>Cronogramas detallados:</b> Solicitar a los coordinadores de las asignaturas que antes de comenzar las clases presenten un cronograma con las actividades y la organización de cada asignatura, con el objetivo de identificar y resolver posibles duplicidades.	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[X] Alta  [ ] Media [ ] Baja	Curso Inicio: 2024-2025  Curso fin: 2026-2026	Puntuación del ítem 5 de la encuesta de satisfacción final del estudiantado	[X] Fase inicial  [ ] En desarrollo [ ] Finalizado		
DE5-1	Mejorar la tasa de presentados en la asignatura de TFM	[X] SAIC  [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES:  - Ofrecer dos modalidades de TFM: TFM 'orientados' y TFM 'no orientados'. - Contacto con alumnos de cursos anteriores con el TFM pendiente para incentivar que se termine el trabajo. -Organizar un taller documentación y otro de observatorios y periodismo para incrementar el conocimiento de herramientas para poder realizar el TFM. Se invita a todos los alumnos con TFM pendiente, incluidos los decursos anteriores.	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad [X] Administrador/a [ ] Otro	[X] Alta  [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio: 22-23  Curso fin: sin determinar	Tasa de presentados del TFM	[ ] Fase inicial [X] En desarrollo [ ] Finalizado	No	La tasa de rendimiento de la asignatura de TFM ha ido oscilando en valores inferiores al 50%  Curso 20-21: 39,29% Curso 21-22: 40,54% Curso 22-23: 48,15%
OE4-2	Ajustar los criterios de evaluación en las guías docentes de determinadas asignaturas	[X] SAIC  [ ] Informe externo de evaluación	ACCIONES:  Modificación formal (en la aplicación de gestión de las guías docentes) de los criterios de evaluación para adecuarlos al VERIFICA.	[ ] Dirección Centro [X] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ ] Unidad de Calidad	[X] Alta  [ ] Media [ ] Baja	Curso inicio: 24-25  Curso fin: 25-26	Guías docentes de las asignaturas	[ ] Fase inicial [X] En desarrollo [ ] Finalizado		



				<input type="checkbox"/> Administrador/a							
				<input type="checkbox"/> Otro							